

INDEX:**TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

- A. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN
- B. POLÍTICA COBERTURAS
- C. SUPLEMENTOS Y ARTICULOS EXTRAS
- D. KILOMETRAJE Y OTROS CARGOS
- E. POLÍTICA DE COMBUSTIBLE
- F. HORARIOS
- G. ENTREGA Y DEVOLUCIÓN
- H. CANCELACIONES, NO SHOW Y PROLONGACIONES
- I. ATENCIÓN AL CLIENTE

ANEXO 1: ESPECIFICACIONES ALQUILER BICICLETAS ELECTRICAS**ANEXO 2: SERVICIOS ONE WAY- DEVOLUCIONES EN OTRAS OFICINAS****ANEXO 3: MATRIZ DAÑOS Y TARIFAS ASISTENCIAS EN CARRETERA NO CUBIERTOS****ANEXO 4: VEHICULOS CONECTADOS****A. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

1. Nuestros alquileres se computan en periodos de 24 horas contando desde la hora de entrega prevista en la reserva. Prevalecerán las fechas y horas pactadas en el contrato de alquiler.
 2. Para periodos de alquiler superiores a 28 días, consultar condiciones especiales a comercial@clickrent.es.
 3. En caso de retraso en la devolución del vehículo o abandono de este, se cobrará el importe correspondiente al periodo extendido según la tarifa específica publicada y que el cliente tiene a su disposición para consulta previa extensión en www.clickrent.es/rate o contactando con la central de reservas al número +34 971 730 696 , más un recargo de 40€ por jornada hasta la recuperación del vehículo por parte de la empresa, así como el importe correspondiente a los posibles daños causados y los gastos ocasionados por la recuperación.
 4. La devolución anticipada del vehículo no generará reembolso alguno.
 5. Por motivos operacionales de revisión del vehículo el Arrendador se reserva el derecho a sustituir el vehículo en cualquier momento por otro de similares características informando previamente al Arrendatario.
 6. ClickRent se reserva el derecho a cancelar la reserva del vehículo o bien solicitar un depósito de 4000€ en caso de incidentes con esta u otra compañía de alquiler. También ante la existencia de dudas fundadas sobre la capacidad financiera del cliente por antecedentes de impagos o incidencias relativas a los medios de pago aportados. La cancelación queda sujeta a condiciones contractuales de reserva.
 7. No está permitido alquilar, ni ser conductor adicional, con edad inferior a los 21 años ni con una antigüedad de menos de 2 años en el permiso de conducir para todos los grupos a excepción de las categorías incluidas en el Grupo 1, donde se permitirá el alquiler y ser conductor adicional con más de 18 años y 6 meses de permiso de conducir, abonando el recargo de Conductor Junior.
 8. No está permitido alquilar, ni ser añadido como conductor adicional de los vehículos designados como Grupos Especiales en el punto 17 de esta misma sección A, con edad inferior a 30 años
 9. Para las categorías de Motos, se permitirá alquilar a partir de los 18 años y permiso de conducir A1 en vigor o permiso de conducir B con una expedición de este más antigua que 3 años.
 10. No está permitido sacar el vehículo del territorio nacional en ningún caso ni embarcarlo en viajes marítimos o ferry, salvo que se hayan contratado los servicios correspondientes.
- En caso de desear desplazarse entre las Islas Baleares, será necesario contratar el servicio de 'Cruce Interislas'. Asimismo, el cruce de fronteras solo está permitido hacia los siguientes países: Andorra, Francia, Portugal y Gibraltar, siempre y cuando se haya contratado el servicio de 'Cruce de Fronteras', ambos productos especificados en el punto C.1. de este mismo documento.
11. Es obligatoria la presentación de una tarjeta de pago nominativa, cuyo titular ha de figurar como conductor principal o adicional en el contrato. Si la tarjeta de pago es del conductor adicional precisa de la contratación de la cobertura ClickRelax obligatoriamente. La caducidad de la tarjeta deberá ser superior a 4 meses a la hora de la firma del contrato de alquiler.
 12. Se permite cambiar el conductor principal de la reserva hasta dos horas antes de la hora prevista de la recogida del vehículo.
 13. No está permitido figurar como conductor principal de más de un vehículo durante el mismo periodo. Tanto el conductor principal como los adicionales deben estar presentes en el momento de la entrega.
 14. No se aceptan pagos con tarjetas Amex, Diners, Maestro (o ninguna tarjeta ECKarte), tarjetas prepago, o tarjetas no nominativas. Se aceptan pagos con tarjetas virtuales. Deberá aparecer expreso, ya sea en la propia tarjeta virtual o en la misma aplicación donde aparezca alojada esta, nombre del titular y numeración de la misma.
 15. Se ha de presentar en formato físico un permiso de conducir y documento de identidad vigentes para la recogida del vehículo. El arrendatario que posea un permiso de conducción en caracteres no latinos o expedido fuera de la Unión Europea deberá presentar un carné de conducir internacional vigente. Las licencias de conducir temporales no serán aceptadas. No será aceptada ninguna aplicación que la DGT o las fuerzas de control españolas no reconozcan ni sea oficial para conducir en España
 16. Todos los precios son expresados en euros e incluyen IVA o IGIC.
 17. Los modelos indicados en las reservas son siempre orientativos. Se entregará un modelo de características similares o superiores. Los artículos extras y preautorizaciones vinculados a la reserva se corresponderán con el grupo entregado en caso de que este difiera del grupo inicialmente reservado.

18. Las categorías de vehículos ofertadas por ClickRent se organizan según la siguiente agrupación:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPOS ESPECIALES	GRUPO INDUSTRIALES	MOTOS	BICICLETAS
ECO (MCMR), ECO+ (ECMR), E+A (NCAR), A (EDMR), AA (EDAR), HYBA (EDAH)	C (CMMR), D (CDMR), DD (CDAR), E (CWMR), EE (CWAR), B (CFMR), BB (CFAR), ELE1 (MBAE), ELEI (MTAE)	I (NTMR), A+ (HCMR), AA+ (HCAR), F (IFMR), FF (IFAR), G (SVMR), GG (RVAR), H (PVMR), H8 (FVMR), HH (PVAR), HYBF (IFAH)	EXI (NBMR), HH+ (UVAD), J (DTMR), JJ (DTAR), MM (DDAR), N (LTMR), P (WFDD), Q (FFMR), QQ (FFAR), QQ+ (UFAH), RR (OCAR), SS+ (WTAD), P1 (WFAR), P2 (WXAR), T (PPAR), W (UTAR)	X (CKMD), X+ (SKMD), Y (XKMD), Y+ (OXMD), Z (OKMD)	MOT (XYAN), MOT1 (SYAN)	Especificaciones en Anexo 1 del presente documento.

19. Es de obligado cumplimiento que el arrendatario lleve consigo siempre su ejemplar del contrato de alquiler vigente durante la duración del mismo. El documento “resguardo de alquiler” debe llevarse en todo momento visible en el vehículo. Si incumple dicha obligación el arrendador deberá asumir la sanción y abonar los gastos de gestión.
20. No está permitido fumar dentro del vehículo de alquiler.
21. Está permitido el transporte de animales domésticos dentro del vehículo de alquiler, siempre que se haga uso de un transportín.
22. **Cualquier uso del vehículo de alquiler que interfiera en el uso inmediatamente posterior de este por las condiciones en las que se encuentre a su devolución queda sujeto a cargos de Limpieza Especial o de Uso Indebido del mismo como expresado en la tabla de la sección D de este mismo documento. Este punto incluye, pero no se reduce únicamente a los puntos 19 y 20 de la sección A de este documento.**
23. Las traducciones de estas condiciones generales son meramente informativas y no tienen carácter jurídico vinculante en todo el detalle de su redacción, teniendo validez únicamente su versión en español.
24. En caso de que el cliente llegue antes de la hora indicada en su reserva o su reserva se confirmase sin número de vuelo, debe solicitar el servicio de transfer en el teléfono: +34 971 730 696. Para reservas con número de vuelo válido el minibús de cortesía esperará hasta 1 hora después de la hora de cierre de la oficina si esta se produce fuera de horario, siendo responsabilidad del cliente efectuar aviso en caso de alteración en la llegada y abonando el correspondiente importe por entrega fuera de horario, especificado en el apartado C.2. sobre recargos horarios. Las reservas con numero de vuelo valido que aterricen más tarde de 1h desde el cierre de la oficina, se guardarán hasta el siguiente día para realizar la entrega en horario de apertura.
25. Los vehículos deben devolverse en la misma oficina a la hora previamente pactada. Para las oficinas tipo “aeropuerto”, nuestro minibús de cortesía trasladará a los clientes al Aeropuerto más cercano. Por su tranquilidad y ante posibles imprevistos, recomendamos estar en nuestra oficina 3 horas antes de la salida del vuelo.
26. Se le requerirá a la formalización del contrato un número de vuelo válido de regreso. Nos reservamos el derecho a requerir la tarjeta de embarque y rechazar aquellas reservas que no cumplan con este punto.

B. POLÍTICA DE COBERTURAS

1. Todas las tarifas incluyen un seguro CDW que cubre daños a terceros con un límite de responsabilidad civil de 50 millones de euros y daños al vehículo arrendado **con excepciones detalladas en el punto B.4, B.5, B.6, B.7 y B.8** y con una franquicia de daños según el grupo y categoría del vehículo, indicadas en el punto A 17 del presente texto, y la siguiente tabla:

GRUPO:	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPOS ESPECIALES	GRUPO INDUSTRIALES	MOTOS
Franquicia:	1.000 €	1.200 €	2.000 €	4.000 €	1.700 €	150€

Cualquier categoría no mencionada expresamente quedará afectada por las condiciones del grupo en el que esté alfabéticamente comprendida.

2. Como garantía ante posibles daños, se requiere un depósito de garantía (en adelante, preautorización) en forma de bloqueo en la tarjeta de crédito de cantidad equivalente a la franquicia correspondiente a la categoría arrendada: 1000€ para Grupo 1, 1200€ para Grupo 2, 1700€ para Grupos Industriales, 2000€ para Grupo 3, y 4000€ para Grupos Especiales. **Dicho depósito de garantía excluye gastos de gestión, recuperación u otros posibles cargos ajenos a daños realizados al vehículo arrendado, así como daños no sujetos a franquicia.** Ver cuadro resumen final apartado B.
3. En caso de sustitución del vehículo por avería o accidente, se requerirá al cliente una nueva preautorización de importe correspondiente al nuevo vehículo entregado.
4. **Los daños ocasionados en los bajos, estribos, techo, habitáculo interior, capota, llaves, bandeja, antena, embrague, así como los producidos por circular en carreteras mal pavimentadas o sin pavimentar, el repostaje con combustible incorrecto, la pérdida o daño de elementos accesorios del vehículo (como triángulos, chalecos, sillas infantiles, etc.), de piezas íntegras, de las propiedades del arrendatario, así como los gastos de asistencia en carretera, no estarán cubiertos en ningún caso ni por el seguro CDW ni por las coberturas adicionales contratadas.**
5. **Los daños ocasionados en el embrague no estarán en ningún caso cubiertos. Dichos daños se considerarán consecuencia directa del uso y conducción del vehículo durante la vigencia del presente contrato, siendo por tanto de exclusiva responsabilidad del cliente.**
6. **Los daños derivados por repostaje equivocado o no repostado quedan totalmente excluidos y de total responsabilidad del cliente. Tanto la limpieza del tanque como las averías derivadas de ello así mismo la asistencia en carretera necesaria.**
7. **Asistencia en carretera, lunas y ruedas no están incluidas en el seguro CDW pero pueden cubrirse mediante la contratación de coberturas en el momento de realizar el contrato.**

8. El seguro básico CDW solo incluye asistencia en carretera cuando la causa sea una avería del vehículo no imputable al uso al cliente. Resto de casos quedan sujetos a las coberturas contratadas en el momento de realizar el contrato.

9. Cualquier tipo de coberturas ofrecidas por ClickRent SL (ClickRelax, franquicia reducida, ruedas y lunas, asistencias en carretera) no cubren los daños personales sufridos por el arrendatario (PAI), ni los efectos personales dejados, guardados o transportados en el vehículo.

10. ClickRent ofrece en el momento de la formalización del contrato de arrendamiento la contratación de los siguientes servicios complementarios propios de coberturas extras (es un producto contractual de complemento de ClickRent y no un contrato de seguro con una compañía aseguradora):

- **Cobertura Ruedas y lunas.** Elimina estos elementos del listado de exclusiones del seguro CDW por lo que cualquier daño en ruedas, llantas y cristales quedan cubiertos salvo aquellos, fruto de negligencia, conducción temeraria o uso no autorizados.
- **Cobertura Reducción Franquicia.** Reduce la franquicia de daños a 0€ (exceptuando Grupos Industriales donde la reduce a 500€) y reduce el importe de la preautorización obligatoria a 350€ (**Excepto para Grupos Especiales, donde se reduce a 1700€ y Grupos Industriales donde se reduce tanto la preautorización como la franquicia a 500€**)
- **Cobertura Asistencia en Carretera.**: Este servicio de asistencia en carretera ofrece un Servicio Telefónico disponible las 24 horas del día al que debe llamar al +34 971 73 06 96 en caso de necesidad. Se garantiza la asistencia en carretera en un plazo máximo de 6 horas por los siguientes motivos: pinchazo de neumáticos, accidente o avería del vehículo debido a fallos mecánicos.

El servicio de vehículo de sustitución dentro del territorio español está sujeto a disponibilidad.

En caso de necesidad de movilidad (siempre y cuando el vehículo haya quedado inhabilitado), se incluye un total de 45km de taxi para los pasajeros del vehículo hasta una de nuestras oficinas o lugar de pernocta. Pudiendo el cliente solicitar su reembolso mediante la presentación de una factura completa del servicio siendo imprescindible que aparezcan los siguientes datos:

Fecha, hora, lugar de recogida, km realizados, importe total y datos de facturación de la empresa que presta el servicio. No se admitirá ningún recibo que no cumpla estos requisitos. Los recibos que excedan los km indicados, se realizará un reembolso de la parte proporcional a la cantidad indicada de kilometraje.

Queda excluida de la cobertura de asistencia en carretera, en los casos en que se haya contratado el producto "Cruce de Fronteras" fuera de España, la prestación del servicio de vehículo de sustitución y taxi. En tal situación, el cliente será responsable de organizar su propia movilidad en caso de que la reparación in situ del vehículo no sea posible. Asimismo, la no contratación del producto "Cruce de Fronteras" excluirá totalmente la cobertura de asistencia en carretera, siendo responsabilidad exclusiva del cliente tanto su movilidad como los costes de la reparación y la repatriación del vehículo.

Quedan excluidas expresamente las asistencias derivadas de actos negligentes o usos no autorizados del vehículo, los cuales incluyen, pero no se limitan a: conducción bajo los efectos del alcohol o drogas, participación en carreras ilegales o cualquier otro uso del vehículo contrario a las disposiciones legales vigentes.

- **Paquete Click Relax.** Su contratación supone la activación de las tres coberturas anteriores, pagando solo el precio de 'Ruedas y lunas' + 'Reducción Franquicia'. Se solicitará una preautorización obligatoria de 200€. Se establece una preautorización de 1700€ para las categorías especiales y de una franquicia de daños de 500€ para vehículos del Grupo Industriales (X, X+, Y, Y+, Z), independientemente de las coberturas contratadas

PRECIOS COBERTURAS							
COBERTURA	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPOS ESPECIALES	GRUPO INDUSTRIALES	MOTOS	ESPECIFICACIONES
COBERTURA LUNAS Y RUEDAS	10€/día					-	mín. 2 días*
COBERTURA ASISTENCIA EN CARRETERA	PENINSULA: 42,90€ /contrato -- ISLAS BALEARES 32,90€/contrato					-	-
COBERTURA REDUCCIÓN FRANQUICIA	21€/día	26€/día	32€/día	38€/día	32€/día	15€/día	mín. 2 días *
PAQUETE CLICKRELAX	31€/día	36€/día	42€/día	48€/día	42€/día	25€/contrato	mín. 2 días *

*se establece un mínimo de 2 días de contratación para las coberturas en los contratos emitidos en las oficinas de Aeropuertos y Estaciones de tren.

	PREAUTORIZACIONES (FIANZAS) Y FRANQUICIAS DE DAÑOS OFICINAS DE AEROPUERTO Y ESTACIONES DE TREN											
	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3		GRUPOS ESPECIALES		GRUPO INDUSTRIALES		MOTOS	
COBERTURA INCLUIDA	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS
SIN COBERTURA	1.000 €	1.000 €	1.200 €	1.200 €	2.000 €	2.000 €	4.000 €	4.000 €	1.700 €	1.700 €	500€	150€
COBERTURA LUNAS Y RUEDAS	1.000 €	1.000 €	1.200 €	1.200 €	2.000 €	2.000 €	4.000 €	4.000 €	1.700 €	1.700 €	-	-
COBERTURA ASISTENCIA EN CARRETERA	1.000 €	1.000 €	1.200 €	1.200 €	2.000 €	2.000 €	4.000 €	4.000 €	1.700 €	1.700 €	350€	150€
COBERTURA REDUCCIÓN FRANQUICIA	350 €	0 €	350 €	0 €	350 €	0 €	1700 €	0 €	500 €	500 €	350€	0€
PAQUETE CLICKRELAX	200 €	0 €	200 €	0 €	200 €	0 €	1700 €	0 €	500 €	500 €	50€	0€

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES
PREAUTORIZACIONES (FIANZAS) Y FRANQUICIAS DE DAÑOS EN OFICINAS DE COSTA Y PLAYA

COBERTURA INCLUIDA	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3		GRUPOS ESPECIALES		GRUPO INDUSTRIALES	
	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS	PREAUTORIZACIÓN	FRANQUICIA DE DAÑOS
SIN COBERTURA	500 €	1.000 €	700 €	1.200 €	900 €	2.000 €	2.000 €	4.000 €	500 €	1.700 €
COBERTURA LUNAS Y RUEDAS	500 €	1.000 €	700 €	1.200 €	900 €	2.000 €	2.000 €	4.000 €	500 €	1.700 €
COBERTURA ASISTENCIA EN CARRETERA	500€	1.000 €	700 €	1.200 €	900 €	2.000 €	2.000 €	4.000 €	500 €	1.700 €
COBERTURA REDUCCIÓN FRANQUICIA	200 €	0 €	200 €	0 €	200 €	0 €	1.700 €	0 €	500 €	500 €
PAQUETE CLICKRELAX	200 €	0 €	200 €	0 €	200 €	0 €	1.700 €	0 €	500 €	500

11. **En casos de avería causada por negligencia del conductor se cobrará el importe íntegro de la reparación, así como elementos no sujetos a franquicia y desglosados en el punto B.4 B.5,B.6,B.7 y B.8, pudiendo ser este superior a la cantidad bloqueada.**
12. Cualquier cobertura estará sujeta al cumplimiento por parte del cliente de las condiciones establecidas en el contrato de alquiler. Entre ellas, se incluye la obligación de presentar el parte amistoso de accidente, o en su defecto denuncia o atestado policial, en un plazo máximo de 48 horas desde la ocurrencia del incidente. El incumplimiento de esta obligación supondrá la exclusión automática de las coberturas contratadas, quedando el cliente sin derecho a la prestación de las mismas.
13. Los daños causados por el cliente **no incluidos** en las coberturas contratadas serán cargados en la tarjeta facilitada según la tabla de valores de piezas, horas de trabajo y tiempo de reparación publicada en www.clickrent.es/rate, disponible en el ANEXO 3 del presente texto y exhibido previamente al cliente.
14. **Cualquier cobertura contratada a intermediarios no supone la reducción de la franquicia ni cobertura alguna con ClickRent, siendo responsabilidad del cliente reclamar a la compañía externa cualquier posible reembolso de daños.**
15. Cualquier alteración en el vehículo no recogida en el documento de **Pick up (entrega)**, así como un problema en su funcionamiento, debe comunicarse al personal ClickRent antes de abandonar las instalaciones o lugar de entrega del vehículo.
16. Cualquier testigo del vehículo que se encienda durante el periodo de alquiler debe ser notificado de inmediato a la oficina o al canal de Asistencia en carretera concertada, respondiendo el arrendatario de los perjuicios que se occasionen por el incumplimiento de esta obligación.
17. Queda prohibido practicar cualquier tipo de modificación o reparación al vehículo alquilado sin consentimiento expreso por parte de ClickRent.
18. La protección contra robo (TP) únicamente se aplicará cuando el arrendatario entregue el juego de llaves original y el documento original sobre el informe policial del incidente. Refiriéndose este a la responsabilidad del cliente sobre la totalidad del vehículo. quedan excluidas roturas de cristales o daños al vehículo debido a vandalismo o intento de robo de objetos personales del interior.

C. SUPLEMENTOS Y ARTÍCULOS EXTRAS:

1. Artículos extra contratables:

GRUPO	ARTICULO	PRECIO	ESPECIFICACIONES
CIRCULACIÓN VEHICULOS	Circulación interislas	110€/contrato	Permite al arrendatario poder viajar con el vehículo entre las Islas Baleares, donde exista oficina de Clickrent, devolviendo el vehículo en la misma sede que lo recogió. No exime de ningún pago por daños causados al vehículo y es independiente de las coberturas contratadas. Queda totalmente prohibida la circulación a la isla de Formentera.
	Cruce fronteras	19,99€/día (Máx. 15 días)	La adquisición de este producto permite cruzar ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE a los países incluidos en la siguiente lista: Andorra, Francia, Portugal y Gibraltar . No se permite el cruce de fronteras a países que no estén en esta lista. El cruce de fronteras sin la inclusión de este producto resultará en una penalización por parte del cliente por 'uso indebido o no autorizado'. Las penalizaciones adicionales puede encontrarlas listadas en el apartado XX,XX de los presentes términos y condiciones. No exime de ningún pago por daños causados al vehículo y es independiente de las coberturas contratadas.
SILLAS SUJECIÓN INFANTIL HOMOLOGADA	Silla infantil Grupo 0+	10,95€/día	(0-13 kg; 0-15 meses)
	Silla infantil Grupo 1	10,95€/día	(9-18 kg; 9 meses-4 años)
	Silla infantil Grupo 1 con sistema Isofix	12,95€/día	(9-18kg; 1-4 años)
	Silla infantil Grupo 2	10,95€/día	(15-25 kg; 4-6 años)
	Silla infantil Grupo 3	7,95€/día	(22-36 kg; 6-12 años)
SUPLEMENTOS CONDUCTORES	Conductor adicional	8,95€/día	Contratables hasta 3 conductores adicionales por contrato además del principal.
	Conductor novel	7,95€/día	<25 años de edad y/o <4 años de carné
	Conductor junior	15,95€/día	<21 años de edad y/o <2 años de carné
	Conductor senior	7,95€/día	>75 años de edad
EXTRAS MOTOCICLETAS	Casco adicional motocicleta	1€/día	
	Candado motocicleta	1€/día	
EXTRAS FURGONETAS	Carretilla manual	9,99€/día	
ENTREGAS Y DEVOLUCIONES ESPECIALES	Recogida en Aeropuerto	45€/servicio	
	Devolución en Aeropuerto	45€/servicio	Servicios previamente pactados y prepagados.
	Ticket de parking	hasta 15€	Aplicable solo a los servicios de recogida en Aeropuerto e independiente del pago de servicio de entrega/devolución en Aeropuerto
	Traslados (entrega/devolución en hotel o dirección solicitada)	30€ / 45€ por trayecto según distancia	Bajo disponibilidad. Se requiere previa consulta con la oficina de entrega/devolución
OTROS EXTRAS	Sombrilla playa	15€/sombbrilla	Bajo disponibilidad. Se requiere previa consulta con la oficina de entrega
	Bacás	10,00€/día	Bajo disponibilidad. Se requiere previa consulta con la oficina de entrega
	Cadenas nieve	7,95€/día	Bajo disponibilidad. Se requiere previa consulta con la oficina de entrega
	Servicio Express.	40,00 €	Atención preferente en mostrador, bajo disponibilidad en oficina.

2. Recargos horarios:

Todas las recogidas y devoluciones están libres de cargo durante el horario de apertura comercial de la oficina pudiendo este variar a lo largo del año y estando previamente comunicado y expuesto.

Fuera de este horario se aplican los siguientes recargos, también previamente pactados:

- Entrega nocturna del vehículo: 55€
- Devolución nocturna del vehículo: 55€

- Se pone a disposición del cliente el horario comercial de la oficina de forma actualizada en la página web www.clickrent.es. Ante cualquier duda recomendamos al cliente llamar al +34 971 730 696 para solicitar más información antes de realizar la reserva.

D. KILOMETRAJE Y OTROS CARGOS

1. Política de kilometraje:

- **Islas Baleares e Islas Canarias:** ilimitado.
- **Península Ibérica:** incluidos sin coste 250 km por cada día de alquiler, con un máximo por contrato de 1750kmLos kilómetros excedidos del máximo permitido o contratado se cobrarán a la devolución del vehículo. 0,50€ por kilómetro excedido.
La devolución temprana del vehículo ajustará el kilometraje teniendo en cuenta el cálculo 250km*día de alquiler (con un máximo de 1750 kilómetros por contrato)
- Paquete de kilometraje ampliado. 80€
La compra del paquete de kilometraje ampliado aumenta el límite diario hasta 500km, con un máximo por contrato de 3500km.

2. Otros cargos:

GRUPO	ARTICULO	PRECIO	ESPECIFICACIONES
LIMPIEZAS	Limpieza uso normal vehículo	incluido	
	Limpieza Especial	150,00 €	Cuando se requiera de una limpieza especial derivada de manchas que no puedan lavarse con un ciclo de limpieza normal y/o pueda perjudicar al uso inmediato del vehículo por el siguiente usuario. Olor a tabaco o presencia de cenizas, arena, pelos de mascotas, manchas en la tapicería
	Limpieza especial sillitas	50,00 €	Limpieza de los accesorios de sujeción infantil homologada
	Pérdida de documentación	20,00 €	Por extravío de la ficha técnica, permiso de circulación, certificado de póliza de seguro o tarjeta recarga coche eléctrico.
DAÑOS, AVERIAS Y REPARACIONES	Pérdida o rotura de elementos de seguridad	90,00 €	chalecos, triángulo...
	Pérdida o rotura de sillitas infantiles.	Grupo 0+ (180€), Grupo 1 (100€), Grupo 2 (100€), Grupo 3 (50€)	
	Coste peritaje de daños	60,00 €	coste único
	Daños en el vehículo no cubiertos por coberturas incluidas o contratadas	Anexo 4 del presente texto	
	Asistencia en carretera no cubierta	Anexo 3 del presente texto	Precios del desplazamiento en función de los km de distancia entre el vehículo y la oficina de alquiler y del tipo de reparación in situ que se precise
	Perdida y rotura cascós motocicletas/ Suciedad	150€/100€	
	Perdida o rotura carretilla	80€	
	Perdida o rotura baliza luminosa	80€	

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES			
CARGOS POR PENALIZACIONES Y MULTAS	Abandono del vehículo	180,00 €	No incluye los posibles costes generados por la recuperación.
	Uso indebido o no autorizado.	300,00 €	Conducir sin la debida diligencia, conductores no autorizados por contrato, transporte marítimo del vehículo o salir de las fronteras nacionales sin la contratación de los productos indicados para ello.
	Cargo por gestión de multas	50€/multa	No incluye el pago de la sanción. ClickRent se reserva el derecho de repercutir el pago de la multa en caso de imposibilidad de identificación por causas ajenas a la compañía.
	Devolución del vehículo en lugar erróneo	120,00 €	No incluye los posibles costes generados por la recuperación.

Todos los arrendatarios y/o conductores adicionales responderán solidariamente de todas las obligaciones del contrato de alquiler, así como por las personas conductoras no autorizadas por contrato.

E. POLÍTICA DE COMBUSTIBLE

1. Modalidad Lleno-Lleno: Los vehículos son entregados con el tanque completamente lleno sin cargo alguno y deben ser devueltos en las mismas condiciones. En caso de combustible faltante a la devolución, el importe de éste le será cargado al cliente, junto a una tasa de gestión y repostaje: 35€
2. Modalidad Devolución Rápida: Los vehículos son entregados con el tanque completamente lleno y el importe de este se le cobra al cliente en el momento de formalizar el contrato de alquiler, junto a la tasa de gestión y repostaje 35€. A la devolución del vehículo y una vez comprobado el nivel del combustible conforme al marcador en ocho octavos, se procederá al reembolso del importe correspondiente al combustible no utilizado. La tasa de gestión y repostaje no es reembolsable.
3. La contratación del producto comercial "Prepago combustible" permitirá al cliente prepagar el importe del tanque pudiéndolo devolver totalmente vacío sin el pago de la Tasa de Repostaje. La devolución del vehículo con combustible no generará abono alguno. El coste del tanque irá marcado por la tabla indicada en el punto 6. de este mismo apartado.
4. Cualquier incidencia en el estado del tanque del vehículo a la entrega de este debe ser comunicada por parte del cliente antes de abandonar las instalaciones. No se admitirá ninguna reclamación con posterioridad.
5. Los precios de combustible de ClickRent para cada categoría se encuentran publicados y actualizados en www.clickrent.es/rate. No incluyen el precio de la tasa de repostaje. (Precio medio litro/anual*capacidad vehículo)
6. Se aplicarán los precios de combustible vigentes en el momento de la recogida del vehículo. ClickRent se reserva el derecho a modificarlos siguiendo a las fluctuaciones del mercado petrolífero.

ECO, ECO+, E+A, I, EXI	85€
MOT, MOT1, ELE1, ELEI	20€
A, AA, HYBA, A+, AA+	96€
E, EE, K, KK, F, FF, HYBF	125€
C, SS+, X, X+, D, DD, B, BB, J, JJ, N, MM	120€
G, GG	130€
Q, QQ, W	150€
H, H+, HH, HH+, Y, Y+, Z, T, RR	154€
P, P1, P2, QQ+	180€

F. HORARIOS

1. Para cualquier petición de reserva y/o consulta sobre la entrega o devolución del vehículo debe hacerse a través del teléfono +34 971 730 696 o accediendo a www.clickrent.es
2. Para cualquier reserva fuera de horario de oficina es imprescindible facilitar el número de vuelo válido y ponerse previamente en contacto con la sucursal para acordar previamente la entrega.
3. Se garantiza la entrega del vehículo en caso de retraso de vuelo siempre que este no aterrice más tarde de una hora después del horario de cierre de la oficina u hora de reserva confirmada.

G. ENTREGA Y DEVOLUCIÓN

Península Ibérica:

Oficinas de Aeropuerto:

Alicante Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Carretera CV 852 del Aeropuerto a Torrellano, 03320, Elche.

Incluido en su reserva dispone de servicio de traslado de cortesía entre el Aeropuerto y las instalaciones de ClickRent. Para llegar al punto de encuentro del shuttle de cortesía siga las siguientes instrucciones

A la llegada, tome el ascensor o las escaleras mecánicas hasta la planta -2.

Salga de la terminal y siga recto hasta el último paso de peatones donde verán las indicaciones de paradas 36-55.

Gire a la derecha y camine hasta el final. Encontrará nuestro autobús de cortesía en las plataformas 47-43.

Asturias Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en N-632, Km. 109, 33459, Castrillón, Asturias. Salga de la terminal y cruce al aparcamiento general por el paso de cebra de la derecha. Camine hasta el último carril del aparcamiento donde encontrará el punto de encuentro, donde le recogerá nuestro autobús de cortesía. Puede avisar a la oficina de su llegada al punto de encuentro al +34 971 730 696.

Barcelona Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Plaça Pla de l'Estany, 1, 2, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona, Planta -1 Parking Hotel Barcelona Aeropuerto Affiliated by Melià. A su llegada para tomar el minibús de cortesía que le llevará a nuestra oficina y que tiene una frecuencia de 15-20min siga las siguientes instrucciones:

- *Terminal 1:*

Desde el punto de recogida de equipaje, diríjase al hall principal y siga las señales hacia "Parking G" hasta salir al exterior. Baje hasta la planta inferior y caminando hacia su izquierda encontrará el área de autobuses, donde encontrará nuestro minibús gratuito que le llevará hasta nuestras instalaciones. Puede avisar a la oficina de su llegada al punto de encuentro al +34 971 730 696

- *Terminal 2:*

Una vez de recogido su equipaje, salga al exterior y siga las indicaciones hacia las terminales B y C. Tenga en cuenta que la terminal está dividida en 3 partes: A, B Y C. Al final de la terminal B, continue recto hasta llegar al parking de minibuses. Al fondo de este parking encontrará nuestro minibús gratuito que le llevará hasta nuestras instalaciones. Puede avisar a la oficina de su llegada al punto de encuentro al +34 971 730 696

Bilbao Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Calle Beresi 12, Derio 48160 Bizkaia. Para encontrar nuestro autobús de cortesía, debe subir a la planta 3 (SALIDAS/DEPARTURES) y salir de la terminal. Justo en frente le estará esperando nuestro autobús de cortesía. +34 971 730 696.

Madrid Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Calle Lola Flores, 20, 28022, Madrid, Piso -1 Parking Hotel Madrid Airport Suites Affiliated by Melià. A su llegada para tomar el minibús de cortesía que le llevará a nuestra oficina y que tiene una frecuencia de 15-20min siga las siguientes instrucciones. No dude en contactar con la oficina, ya que ofrecemos servicio en 3 terminales del aeropuerto. +34 918029339 / +34 608022626:

- *Terminal 1:*

Una vez recogido su equipaje, salga fuera de la terminal y siga la señal de "CONSIGNAS" girando a la derecha y continúe hasta llegar al cartel de "HOTEL BUS" que se encuentra justo enfrente de la oficina de Consigna de Equipaje. Este es el punto de encuentro de nuestro minibús de cortesía, por favor contacte con nosotros +34 918029339/+34 608022626.

- *Terminal 2:*

Una vez haya recogido su equipaje, siga el cartel de "BUS CONNECTING" a mano izquierda hasta que localice el cartel de "P. EXPRESS". Sígalo hasta salir de la terminal. Una vez fuera cruce la calle, y a mano derecha encontrará las señales de Bus Stop EMT Hotels – Agencias. Este es el punto de encuentro de nuestro minibús de cortesía, por favor contacte con nosotros +34 918029339/+34 608022626.

- *Terminal 4:*

Una vez recogido su equipaje, siga el cartel de "BUS&FLY" a su izquierda. Sígalo hasta salir de la terminal. Una vez fuera de la terminal, cruce la calle y siga las indicaciones de "BUS HOTEL" a mano izquierda. Este es el punto de encuentro de nuestro minibús de cortesía, por favor contacte con nosotros +34 918029339/+34 608022626

Málaga Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Avenida del Comandante García Morato 24 – 26 29004 Málaga. Al salir de la terminal de llegadas, cruce la calle principal siguiendo las indicaciones de "Tren". Dejando la terminal de tren a su derecha, encontrará un espacio reservado para los autobuses de cortesía, donde encontrará nuestro servicio de Shuttle a la oficina. +34 971 730 696

Santander Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Calle Eugenio López Dóriga 15, 39600 Maliaño, Cantabria. Para encontrar nuestro autobús de cortesía salga de la terminal por cualquiera de las salidas principales ubicadas a la izquierda y encontrará nuestro minibús en el carril de recogidas delante de la terminal. Puede contactarnos al número +34 971 730 696.

Santiago de Compostela Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Calle Noval 37 15890 Lavacolla, Santiago de Compostela. Una vez en la planta 0 "Llegadas" pase la zona de recogida de maletas y suba en ascensor a la planta 1 "Embarque y salida de vehículos". A la salida, por favor, contacte con nosotros al número +34 971 730 696.

Valencia Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto C/Requena 6, 46940, Manises, Valencia. Nuestro autobús de cortesía recogerá a los clientes en el Punto de Encuentro en el Aparcamiento P6. Al salir de la terminal, siga la acera de la terminal a la izquierda 150 metros. Encontrará indicaciones hacia "P4 P6". Continue hasta el final de la terminal, un camino cubierto le llevará al Aparcamiento P6 donde encontrará nuestro autobús de cortesía. +34 971 730 696

Vigo Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Camiño Piñeiro Manso, 36318 Peinador, Pontevedra. Incluido en su reserva dispone de un servicio de traslado de cortesía entre el aeropuerto y las instalaciones de ClickRent. Para llegar al punto de encuentro del shuttle de cortesía, siga las siguientes instrucciones: Una vez haya recogido su equipaje, acceda al hall del aeropuerto. Al frente encontrará la puerta de salida. Salga al exterior y diríjase al carril central, donde nuestro minibús de cortesía pasará a recogerle.

Oficinas de Ciudad y Estación de tren:

Alicante Terminal Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en Calle Carlet 3, 03007 Alicante dentro del parking APK2

Barcelona Sants Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en Calle Numancia 44, bajo, 08029, Barcelona.

Madrid Atocha Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en Calle Cenicero 13, 28012, Madrid planta -3 dentro del Aparcamiento HOMELY ATOCHA.

Madrid Chamartín Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en la Calle de Jose Vasconcelos 27, 28046 Madrid, Planta -1 Parking Centro Norte.

Madrid Getafe: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina en Avenida Ada Lovelace 23, Hotel Ramada by Wyndham, 28906 Polígono de Getafe.

Málaga María Zambrano Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en la Calle Héroe de Sostoa 21, 29003 Málaga.

Sevilla Santa Justa Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en la Avenida de Kansas City 5, 41018 Sevilla.

Valencia Sorolla Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en Calle Maestro Sosa 39, bajo, 46007, Valencia.

Zaragoza Delicias Estación tren: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua a la estación de tren ubicada en Calle Miguel Roca i Junyent - 7, 50011,Zaragoza dentro de la estación de autobuses.

Madrid Getafe: Nuestros vehículos se entregan en nuestra oficina ubicada en Avenida Ada Lovelace 23, Hotel Ramada by Wyndham, 28906 Getafe.

Madrid Getafe Estación de tren :Nuestros vehículos están disponibles para su recogida en nuestra oficina ubicada en Avenida Ada Lovelace 23, 28906 Getafe Industrial Park (Hotel Ramada by Wyndham), a solo 5 minutos de la estación de tren. A su llegada, diríjase a la salida principal y solicite nuestro servicio de traslado de cortesía llamando al +34 676 614 759 o +34 971 730 696. Nuestro shuttle lo recogerá directamente fuera d la estación

Gandía: Nuestros vehículos se entregan en nuestra oficina ubicada en Gran Vía del Castell de Bairén, 42, 46701 Gandía, Valencia.

Castellón: Nuestros vehículos se entregan en nuestra oficina ubicada en Av. Europa 230 esquina C/ Francia 12006 Castellón.

Castelló Estación de tren: Nuestros vehículos están disponibles para su recogida en nuestra oficina ubicada en Av. Europa 230 esquina C/ Francia 12006 Castellón, a solo 5 minutos de la estación de tren. A su llegada, diríjase a la salida principal y solicite nuestro servicio de traslado de cortesía llamando al +34 699 671 967 o +34 971 730 696. Nuestro shuttle lo recogerá directamente fuera de la estación.

Islas Baleares:

Oficinas de Aeropuerto:

Mallorca Aeropuerto: Nuestros vehículos se entregan en nuestra oficina adyacente al aeropuerto, situada en el Polígono Son Oms, C/ Can Rius, 5, Palma.

Para encontrar nuestro autobús de cortesía, debe salir de la terminal de llegadas entre las puertas B y C. Luego, camine por las cintas mecánicas en dirección al edificio del parking.

Una vez haya cruzado el paso de peatones (el primero regulado por un semáforo), gire a la izquierda y camine por la acera 50 metros hasta el siguiente paso de cebra, donde comienza un camino peatonal de color negro con la señalización de "Otros VTC".

Siga este pasillo, acceda al edificio del parking y continúe hasta encontrar una puerta roja con el cartel "Abonados G". Atravíselo y, justo enfrente, encontrará el punto de encuentro con nuestro servicio de cortesía.

Teléfono de contacto: +34 971 730 696.

Ibiza Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Carrer Sant Jordi 30, Polígono Industrial Can Frigoles, 07817 Sant Jordi, Ibiza. Nuestro autobús de cortesía recogerá a los clientes en el punto de encuentro Parking P3. Al salir de la terminal, siga la acera a la izquierda sin cruzar la calle hasta llegar al aparcamiento designado P3, Plaza 52, donde les esperará nuestro autobús de cortesía. +34 971 730 696

Menorca Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Carrer de s'Esperó, 23, Poima, Mahón. Nuestro autobús de cortesía recogerá a los clientes en el Punto de Encuentro en el aparcamiento. Al salir de la terminal cruce al aparcamiento P1, gire a la izquierda siguiendo las indicaciones en el techo que le llevarán al "Punto de Encuentro" donde encontrará nuestro autobús de cortesía. +34 971 730 696

Oficinas de costa y playa:

Playa de Palma: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina ubicada en Carrer Marbella, 43 Palma

Magaluf: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina ubicada en C/Blanc, 3 de Magaluf (Calvià).

Cala Mandía: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina ubicada en Carrer Son Moro, 57 bajo (Cala Mandía).

Cala Millor: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina ubicada en Avinguda del Bon Temps, 5. (Cala Millor).

Cala Rajada: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina ubicada en Carrer Elionor Severa, 9 (Cala Rajada).

Alcudia Arta: Nuestros vehículos serán entregados en nuestra oficina con dirección Carretera de Artà 56, Puerto de Alcudia (Alcudia).

Alcudia Pere Mas i Reus: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina en Calle Pere Mas i Reus 2, 07400 Alcudia

Alcudia Playa de Muro: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina en Carretera d'Artà 113, 07400 Alcudia

Can Picafort: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina en Paseo Colón 149, 07458 Can Picafort

Islas Canarias:

Oficinas de Aeropuerto:

Gran Canaria Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al Aeropuerto, ubicada en Calle Practicante Casto Moros, S/N, 35219 Ojos de Garza, Las Palmas de Gran Canaria.

Para encontrar nuestro minibús de cortesía:

1. Sube a la Primera planta (Planta superior, Salidas).
2. Sal de la Terminal por la puerta 2.
3. Cruza la calle hacia el Parking público y gira a la derecha.
4. Localiza la señal de "Punto de Encuentro" a 25 metros. Aquí encontrará nuestro minibús de cortesía.

Para más información: +34 971 730 696.

Tenerife Norte Aeropuerto: Nuestros vehículos son entregados en nuestra oficina contigua al aeropuerto ubicada en Camino El Yugo, Nave 3C, 38206 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Para encontrar nuestro minibús de cortesía suba a la planta superior (Salidas) y salga de la terminal por la puerta a mano derecha con indicaciones al Parking P4 Larga Estancia. Baje las escaleras/rampa y siga el sendero techado hasta el aparcamiento de larga estancia P4. Aquí le esperará nuestro minibús de cortesía. Puede contactarnos al +34 971 730 696

Tenerife Sur Aeropuerto: Nuestros vehículos se entregan en nuestra oficina ubicada en Pasaje Atogo 3, 38611 Granadilla, al lado del aeropuerto.

Para encontrar nuestro minibús de cortesía:

Salga de la terminal y gire a la izquierda. Camine aproximadamente 100 metros en dirección a la zona de Salidas al final de la terminal. Nuestro shuttle bus estará esperándole entre los andenes de autobús E4 y E7.

Puede contactarnos al +34 639 207 208.

- En todas nuestras oficinas, el cliente puede acudir directamente a nuestras instalaciones a la hora prevista en su reserva, donde se formalizará el contrato y le será entregado su vehículo. **En las oficinas de aeropuerto para recoger el vehículo no es necesario esperar el minibús en el aeropuerto, el cliente puede acudir directamente a la oficina a la hora de la reserva donde se le gestionará la entrega del vehículo y se finalizará el proceso de contratación.**
- En caso de duda sobre nuestra ubicación u horarios, puede contactar con el +34 971 730 696.
- El vehículo ha de devolverse una vez finalizado el periodo de arrendamiento en las mismas instalaciones según lo indicado en el contrato.
- **One Way.** Se establece un suplemento para todas las devoluciones en oficinas distintas a las de la recogida. Es un servicio sujeto a disponibilidad. Puede consultar precios en Anexo 2

H. CANCELACIONES, NO SHOW Y PROLONGACIONES

1. Las cancelaciones dirigidas por email a bookings@clickrent.es al menos 24 horas antes de la hora de entrega prevista en la reserva no generarán ningún cargo por parte de ClickRent.
2. Las cancelaciones con un preaviso inferior a 24 horas supondrán el pago del 50% del valor total de la reserva por parte del cliente/agencia, salvo causa justificada documentalmente.
3. Transcurridas 3 horas desde la hora de entrega prevista en la reserva sin que el cliente haya retirado su vehículo, ClickRent declarará la reserva como no-show y liberará el vehículo reservado. Las cancelaciones recibidas con un plazo inferior a 2 horas se considerarán también como no-show.
4. Tanto los no-show como las cancelaciones con menos de 2 horas de antelación deberán abonar el 100% del valor total pagado para cubrir los costes operativos y el lucro cesante.
5. **Cualquier prolongación de una reserva vigente está sujeta a confirmación por escrito de disponibilidad y precio por parte de ClickRent.**
 - **Todas las prolongaciones se realizarán con la TGV de ClickRent en el momento en que se solicite.**
 - **Se requiere solicitud previa por parte del cliente previo 24h antes de la finalización del contrato**
 - **Requiere de la firma y pago del nuevo contrato en las instalaciones de la compañía.**
 - **No será permitido realizar más de 3 extensiones por alquiler.**
6. En caso de cancelación de la reserva a petición del cliente, cualquier cargo bancario que esta operación genere será repercutido por la empresa.
7. Las reservas contratadas con la especificación de “NO REEMBOLSABLE”, “NO CANCELABLE” no podrán ser ni modificadas ni causaran devolución en caso de cancelación, indiferentemente del momento de la solicitud.

I. ATENCIÓN AL USUARIO

1. Para cualquier solicitud de información o modificación de los datos de su reserva futura o en curso puede solicitarlo a bookings@clickrent.es
2. Si desea realizar alguna sugerencia sobre la mejora de nuestros servicios o reclamación pueden dirigirla a customercare@clickrent.es
3. Si desea ejercitar sus derechos relativos a la protección de datos, puede dirigir comunicación a rgpd@grupoxtra.es

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES ALQUILER BICICLETAS ELECTRICAS

A. ALQUILER Y PAGO:

1. El cliente y titular de la reserva se compromete a abonar una tarifa de alquiler según las tarifas vigentes en el momento de la reserva. Así como a cumplir las siguientes condiciones:
 - Presentar documento de identidad valido y vigente
 - Aportar número de contacto
 - Abonar la tarifa de alquiler
 - Preautorizar fianza en tarjeta de crédito
2. El cliente, titular de los documentos presentados, es la persona responsable de la bicicleta incluida en el contrato, así como de las demás personas que vayan a utilizarlos.
3. En el caso de menores de edad, una vez que tengan un tutor o guardador, el titular de este contrato declara de inmediato ser el responsable del menor o menores.
4. El cliente debe dejar una fianza de 100€ en el momento de la recogida de La bicicleta, que se realizara mediante una preautorización en la tarjeta de crédito a nombre del titular de la reserva. La preautorización será desbloqueada, una vez se verifique que la bicicleta se devuelve en buenas condiciones.
5. En caso de retraso en la devolución de más de 1h el cliente deberá abonar el importe de 1 día más.

B.USO DE LA BICICLETA:

1. El cliente se compromete a utilizar la bicicleta de manera responsable y acatar las leyes de tráfico y seguridad vial aplicables.
2. La bicicleta deberá ser utilizada únicamente por el cliente y no podrá ser cedida, subarrendada o prestada a terceros. No se podrá transportar a terceras personas en la bicicleta alquilada, salvo en sillitas para niños de hasta 20 kg. de peso. Además, el cliente no podrá participar en ningún tipo de competiciones deportivas o situaciones similares sin autorización previa.
3. Se recomienda al cliente su uso por las inmediaciones de la oficina. Será total responsabilidad del cliente devolver la bicicleta en la oficina y hora pactada y su retorno en otros medios en caso de imposibilidad de devolución por el motivo que sea (rotura, cansancio, corte de carreteras, etc..).
4. Cuidado y Mantenimiento:
 - El cliente es responsable de mantener la bicicleta en buen estado y realizar un uso adecuado.
 - El cliente se compromete a devolver La Bicicleta en el mismo estado en que la recibió, a excepción del desgaste razonable debido al uso normal.
 - En caso de averías, pinchazos o daños en la bicicleta se aplicarán los gastos de reparación indicados en la lista siguiente:
 - Sillín 50€
 - Rueda 300€
 - Batería 400€
 - Motor: 500€
 - Sistema transmisión 150€
 - Frenos de disco 150€
 - Casco 25€
 - Cesta 20€

Los daños que no aparezcan en esta lista se peritarán y se reclamarán formalmente al cliente.

5. En caso de pérdida o sustracción el cliente deberá pagar una penalización de 500€, en concepto no devolución de bicicleta.
6. Responsabilidad:

ClickRent no se hace responsable por cualquier lesión, daño, pérdida o robo sufrido por el cliente durante el período de alquiler.

Las materias no concretadas en este anexo serán de aplicación las cláusulas aplicables en el alquiler de vehículos del texto principal.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

ANEXO 2. PRECIOS ONE WAY -SERVICIO DE DEVOLUCION EN OTRA OFICINA:

Servicios 'one way' de devolución del vehículo en oficina distinta a la recogida: **consultar disponibilidad con la oficina de entrega:**

PENINSULA:

SPAIN MAINLAND		DROP OFF																					
		Alicante	Valencia	Málaga	Madrid	Asturias	Barcelona	Santiago	Bilbao	Santander	Valencia Sorolla	Malaga Zambrano	Madrid Chamartin	Sants	Sevilla Santa Justa	Granada	Getafe	Gandia	Castellon	Madrid Atocha	Zaragoza	Vigo	Alicante Terminal
P I C K	ALICANTE	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	120 €	120 €	300 €	300 €	300 €	50 €
U P	VALENCIA	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	120 €	300 €	300 €	300 €	120 €
	MÁLAGA	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	MADRID	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	ASTURIAS	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	120 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	BARCELONA	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	120 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	SANTIAGO	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	BILBAO	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	120 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	SANTANDER	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	VALENCIA SOROLLA	120 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	MALAGA ZAMBRANO	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	MADRID CHAMARTIN	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	BARCELONA SANTS	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	SEVILLA SANTA JUSTA	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	GRANADA	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	GETAFE	200 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	GANDIA	90 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	CASTELLON	120 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	MADRID ATOCHA	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	90 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	ZARAGOZA DELICIAS	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	VIGO	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €
	ALICANTE TERMINAL	90 €	120 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €

ISLAS BALEARES:

BALEARIC		DROP OFF									
		PALMA DE MALLORCA	PLAYA DE PALMA	MAGALUF	CALA MILLOR	CALA MANDIA	CALA RATJADA	ALCUDIA	ALCUDIA PORT	PLAYA DE MURO	CAN PICAFORT
P I C K	PALMA DE MALLORCA	75 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €
U P	PLAYA DE PALMA	75 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €
	MAGALUF	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €
	CALA MILLOR	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	120 €	120 €	120 €	120 €
	CALA MANDIA	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	120 €	120 €	120 €	120 €
	CALA RATJADA	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	120 €	120 €	120 €	120 €
	ALCUDIA	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	75 €
	ALCUDIA PORT	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	75 €
	PLAYA DE MURO	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	75 €
	CAN PICAFORT	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	120 €	75 €	75 €	75 €	75 €

ISLAS CANARIAS:

		DROP OFF		
P I C K	CANARY ISLANDS	TENERIFE SUR	TENERIFE NORTE	GRAN CANARIA
TENERIFE SUR		120 €		300 €
TENERIFE NORTE		120 €		300 €
GRAN CANARIA		300 €		

No está permitida la devolución de bicicletas eléctricas, ni Motos en oficina distinta a la de recogida.

Devoluciones de vehículos industriales (cargo van) y eléctricos en oficinas distintas a las de recogida: 1500€/ reserva

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

ANEXO 3 MATRIZ DAÑOS Y TARIFAS ASISTENCIAS EN CARRETERA NO CUBIERTOS

TARIFICACIONES DAÑOS, PIEZAS Y AVERIAS: https://assets.clickrent.es/docs/Tabla_Danyos_2024.pdf

TARIFAS GRÚA:

Asistencias solicitadas en territorio de España:

km	0-25	26-50	51-100	101-150	151-200	>200
Importe diurno	96,00 €	132,00 €	216,00 €	288,00 €	444,00 €	80€ salida+ 1,50€/km
Importe nocturno	114,00 €	150,00 €	234,00 €	312,00 €	474,00 €	120€ salida+ 2€/km
Reparación in situ	150€+ km según tabla					
Taxi	Bajo presupuesto					
Asistencia telefónica	30€					

Asistencias solicitadas en territorio de Portugal, Andorra, Francia o Gibraltar:

km	0-25	26-50	51-100	101-150	151-200	>200
Importe diurno	198,00€	254,00€	366,00€	477,00 €	588,00 €	142€ salida+ 3,00€/km

		TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES					
Importe nocturno	248,00 €	326,00 €	482,00 €	638,00 €	794,00 €		170€ salida+ 3,80€/km
Reparación in situ	150€+ km según tabla						
Taxi	Bajo presupuesto						
Asistencia telefónica	30€						

ANEXO 4 VEHICULOS CONECTADOS

1) Si Vd. ha arrendado un vehículo con dispositivo de conexión incorporado o “vehículo conectado”, el presente anexo forma parte de su contrato de alquiler e integra los términos y condiciones generales. El alquiler voluntario de un vehículo conectado supone la aceptación tanto de la conexión como de la transmisión, uso y tratamiento de datos personales, por lo que le recomendamos la atenta lectura de su contenido por ser de su interés.

El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, (Reglamento general de protección de datos, RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), establecen el marco legal de referencia que desarrolla el derecho fundamental a la protección de datos personales. En su condición de arrendatario de un vehículo conectado le facilitamos la presente Adenda con el objeto de informarle la concreta afectación sobre la protección de sus datos personales, considerando que el artículo 8, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el artículo 16, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establecen que toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan.

2) El vehículo alquilado a CLICK & RENT está mejorado con un dispositivo adherido a la batería, con pestaña para cada borne convirtiéndolo en un vehículo conectado con la finalidad de ofrecer un servicio de mayor calidad y seguridad para el cliente. El dispositivo y la tecnología asociada recopila información tanto sobre aspectos técnicos como geolocalización que serán usados y tratados por Click & Rent con finalidad exclusiva de ejecución del presente contrato, tanto por sí misma como cedida a terceros con igual finalidad, como el fabricante del vehículo, proveedores de servicios como grúa, compañías de seguros y otros, la administración pública y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.

La incorporación de un dispositivo de conexión tiene como motivación el aprovechamiento de las ventajas que la nueva tecnología pone en el mercado y tiene por exclusiva finalidad el ofrecer un servicio de mejor calidad al cliente, más seguro, sencillo y cómodo para el usuario.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

3) DEFINICIÓN DE VEHÍCULO CONECTADO: Un vehículo conectado es un vehículo estándar del mercado al que Click & Rent ha acoplado un dispositivo de conexión adherido a la batería que permitirá a Click & Rent mantenerse en todo momento telemáticamente conectado con él y disponer de su localización en tiempo real, registrar información sobre acelerómetro, geolocalización y fuerza G del vehículo, y realizar informes sobre excesos de velocidad, reportes de daños y de accidentes, repostajes e inventario.

4) Mientras utiliza nuestro vehículo conectado como arrendatario, trataremos y usaremos los datos obtenidos como sus Datos Personales del Cliente, con absoluto respeto a la legalidad vigente y conforme a las condiciones que aquí constan.

Debe conocer que pueden recopilarse algunos datos incluso si el vehículo está apagado.

5) CUADRO DESCRIPTIVO DE DATOS/TECNOLOGÍA Y FINALIDAD.

Dispositivo	Tecnología	Finalidad
Dispositivo Quelink GB100MG adherido a la batería del vehículo	Sistema de geolocalización GPS y sensor acelerómetro de 3 ejes	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener condiciones de seguridad del vehículo. - Aportar mayor calidad de servicio al ajustar kilometraje y lector de combustible al detalle de forma autónoma. - Registrar rendimiento del vehículo. - Registrar daños y accidentes ocurridos al vehículo. - Registrar manipulaciones no autorizadas al vehículo. - Registrar usos no autorizados, tales como embarque del vehículo, salidas del territorio permitido, uso en carreteras no asfaltadas. - Registrar desconexiones no autorizadas del dispositivo localizador - Registrar excesos de kilometraje elevados.

6) Los datos recopilados serán usados durante el tiempo de ejecución del contrato y después serán conservados para su tratamiento durante el tiempo imprescindible para conseguir la finalidad buscada con cada uno de ellos. Sin embargo, una vez terminado el contrato y usados aquellos que hayan sido necesarios, quedarán todos los datos recopilados en standby durante los plazos de prescripción asociados a cada uno de los posibles problemas (civiles, penales, administrativos o de cualquier otro régimen jurídico), salvo que hayan sido cedidos por causa de la interposición de cualquier reclamación, acción o pretensión jurídica tanto de oficio como a instancia de parte.

7) Tiene absolutamente prohibido la utilización, uso, recopilación o consulta de cualquier dato que un cliente anterior haya dejado recopilado en el vehículo.